CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
CD - 20250003

DIA	MES	AÑO	CONTRATISTA	C.C. o NIT N.º
04 05	02 02	2025 2025	**GESTION & CONSULTORIA S.A.S.**	**901671987-0**
FECHA EXPEDICIÓN PÓLIZAS **FECHA DEL CONTRATO**			**TIPO DE CONTRATO:** **Arrendamiento**	**VALOR** **($ 21.500.000), incluido IVA**
DIA	**MES**	**AÑO**		
01	18	2025		

OBJETO: Entrega a título de arrendamiento por parte de la Institución, de un inmueble ubicado dentro de la Carrera 27 B # 39 A sur 57, local el cual se encuentra en el bloque 6 colindante a la biblioteca por el lado derecho y en su parte posterior colinda con consultorio médico, y tiene un área útil de 12.36 m2, donde se prestará el servicio de papelería y fotocopiado, entre otros por parte del arrendatario.

COMPAÑÍA	CLASE DE GARANTIA	POLIZA No.	VALOR	FECHA INICIAL VIGENCIA PÓLIZA			FECHA VENCIMIENTO PÓLIZA		
				DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Cumplimiento del Contrato	CVA-100000156	**$3.225.000**	31	01	2025	01	03	2027
				DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	CVA-100004543	**$284.700.000**	31	01	2025	30	11	2025

TOTAL ASEGURADO: $ 287.925.000

NOTA: El supervisor del contrato se encargará de legalizar con el contratista la vigencia de la respectiva póliza, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.3.1.18 que prescribe que cuando con ocasión de las reclamaciones efectuadas por la entidad estatal, el valor de la garantía se reduce, la entidad estatal debe solicitar al contratista restablecer el valor inicial de la garantía y cuando el contrato es modificado para incrementar su valor o prorrogar su plazo, la Entidad Estatal debe exigir al contratista ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso.

Aprobado en Envigado, el 11 de febrero de 2025.

Firma válida para
Aprobación de Garantías
CD - 20250003

LEIDY JHOANA POSADA JIMÉNEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Paola Andrea Medina Díaz
Profesional Especializado Oficina Asesora Jurídica
Firma:

PÓLIZA CUMPLIMIENTO

seguros mundial®
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.02.04 08:10:11 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: E9x+HWV+LajAG1Gu2IPSzA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE ARRENDAMIENTO

EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

VERSIÓN CLAUSULADO 19-03-2021-1317-P-05-PPSUSG0000000035-D00I

No. PÓLIZA	CVA-100000156	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	360020985	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLE DE ABURRA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/01/2025	24:00 Horas Del	01/03/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GESTION & CONSULTORIA S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.671.987-0
DIRECCIÓN	CARRERA 43 A # 38 SUR 09	**TELÉFONO**	3106922738
ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO (ARRENDADOR)	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	**No. DOC. IDENTIDAD**	811.000.278-2
DIRECCIÓN	CARRERA 27B NO. 39 A SUR 57	**TELÉFONO**	3391010
AFIANZADO (ARRENDATARIO)	GESTION & CONSULTORIA S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.671.987-0
DIRECCIÓN	CARRERA 43 A # 38 SUR 09	**TELÉFONO**	3106922738

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No.CD - 20250003 DE FECHA 31/01 DE 2025.
....

LAS CONDICIONES PARTICULARES QUE SE AGREGAN A ESTA POLIZA, CON EL CONSENTIMIENTO DE LAS PARTES, FORMAN PARTE DEL SEGURO, Y PREVALECERAN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES.
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. : 1124264
DIRECCION DEL PREDIO ASEGURADO : Institución Universitaria de Envigado
TELEFONO : 0
CIUDAD : MEDELLIN
DESTINACION : ARRENDAMIENTO AREA O ESPACIO O MODULOS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO			3.225.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 3.225.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
REAL BRAND SEGUROS LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$ 0,00
DESCUENTOS	$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	$ 0,00
GASTOS EXP.	0,00
IVA	0,00
TOTAL A PAGAR	$ 0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/02/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 035**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

seguros mundial®
cu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.02.05 10:16:18 -05:00

Código de Seguridad: 3l0wvU3lmrWw+KZJfYBCQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSB00000000027-D001

No. PÓLIZA	[illegible]	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	[illegible]	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLE DE ABURRA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/01/2025	24:00 Horas Del	30/11/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GESTION & CONSULTORIA S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.671.987-0
DIRECCIÓN	CARRERA 43 A # 38 SUR 09	**TELÉFONO**	3106922738
ASEGURADO	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	**No. DOC. IDENTIDAD**	811.008.278-2
DIRECCIÓN	CARRERA 27B NO. 39 A SUR 57	**TELÉFONO**	3391010
BENEFICIARIO	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	**No. DOC. IDENTIDAD**	811.008.278-2
DIRECCIÓN	CARRERA 27B NO. 39 A SUR 57	**TELÉFONO**	3391010

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. CD - 20250003 , CUYO OBJETO ES servicio de papelería y fotocopiado, entre otros por parte del arrendatario. ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (Institución Universitaria de Envigado) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (GESTION & CONSULTORIA S.A.S), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (Institución Universitaria de Envigado) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (Institución Universitaria de Envigado) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	0,00	284.700.000,00	284.700.000,00	709.020,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
REAL BRAND SEGUROS LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	709.020,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	709.020,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	135.663,00
TOTAL A PAGAR	$	849.683,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/02/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VERIFICACIÓN DE LA PÓLIZA REALIZADA POR LA ENTIDAD RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	3lOwvU3lmrWVw+KZJfY0CQ==	**Número de póliza**	100004543
Número de anexo	0	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	5/02/2025	**Inicio de vigencia Global**	31/01/2025
Fin de vigencia Global	30/11/2025	**Tomador**	GESTION & CONSULTORIA S.A.S.
		Asegurado	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
Valor asegurado	284.700.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. CD - 20250003 , CUYO OBJETO ES servicio de papelería y fotocopiado, entre otros por parte del arrendatario. ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (Institución Universitaria de Envigado) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (GESTION & CONSULTORIA S.A.S), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (Institución Universitaria de Envigado) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (Institución Universitaria de Envigado) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 31/01/2025	24:00 Horas del 30/11/2025	$ 284.700.000,00	$ 709.020,00

VERIFICACIÓN DE LA PÓLIZA REALIZADA POR LA ENTIDAD CUMPLIMIENTO:

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	E9x+HWV+LajAG1Gu2IPSzA==	**Número de póliza**	100000156
Número de anexo	2	**Ramo**	ARRENDAMIENTO - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	4/02/2025	**Inicio de vigencia Global**	31/01/2025
Fin de vigencia Global	01/03/2027	**Tomador**	GESTION & CONSULTORIA S.A.S.
		Asegurado	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
Valor asegurado	3.225.000,00		
Movimiento	MODIFICACION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No.CD - 20250003 DE FECHA 31/01 DE 2025.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 03/02/2025	24:00 Horas del 01/03/2027	$ 3.225.000,00	$ 0,00